

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

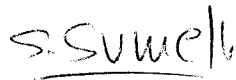
¿Ha recibido el Gobierno de España un escrito de fecha 26/10/2017 firmado por el alcalde de Calatayud relativo a la denegación de la subvención solicitada para la restauración de la Colegiata de Santa María de Calatayud, con cargo al 1,5% cultural?

¿Se ha admitido dicho escrito como recurso administrativo?

Se ha tenido en consideración el contenido del citado documento para la concesión de ayudas para la financiación de las obras de restauración del citado edificio?

¿El citado documento permite al Ayuntamiento de Calatayud obtener ayudas para la restauración de la Colegiata de Santa María, con cargo el programa de subvenciones conocido como 1,5% cultural?

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2017



LA DIPUTADA  
SUSANA SUMELZO JORDÁN

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
79-CUL-10- pgg